



## ANEXO III

### CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

#### AYUDA

Referencia: PDI2019-108584RB-I00

Título: Métodos matemáticos y computacionales para nuevos retos en finanzas cuantitativas, medioambiente, biotecnología e ingeniería.

CENTRO: Facultad de Informática

OBJETO DEL CONTRATO:

Colaborador/a en las tareas del (proyecto/convenio) de investigación que se indica.

LUGAR Y HORARIO: Facultad de Informática, de 9:00 h a 13:00 h de lunes a viernes.

GRUPO DE COTIZACIÓN EN EL RÉGIMEN GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL: Grupo III

CATEGORÍA PROFESIONAL \*(ACUERDO DEL 17 DE NOVIEMBRE DE 2014 SOBRE EL PERSONAL CONTRATADO CON CARGO AL CAPÍTULO VI DE LOS PRESUPUESTOS DE LA UDC)

Investigador asociado  \* Investigador en formación  \* Requiere matrícula programa doctorado del SUG

Técnico de apoyo a la investigación  Ayudante de apoyo a la investigación

Técnico administrativo  Ayudante administrativo

JORNADA	Tiempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tiempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>
---------	---	---

DURACIÓN	12 meses	FECHA APROX. DE INICIO	01/11/2021
----------	----------	------------------------	------------

RETRIBUCIONES BRUTAS : 910.00 € (incluyendo el prorrato de pagas extras).

PARTIDA PRESUPUESTARIA: 6140.210899.541A.6490200

\* el pago de la retribución se realizará en 12 mensualidades (se incluye en cada mensualidad la parte proporcional de paga extraordinaria correspondiente)

#### REQUISITOS

TITULACIÓN: Bachiller, BUP, FPII, ciclo formativo superior (Ver memoria anexa).

EXPERIENCIA: Ver memoria de la convocatoria

REQUISITOS: Los requisitos deben de tenerse cumplidos en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes.

#### LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES Y DOCUMENTACIÓN

LUGAR: Por correo electrónico a la dirección de correo [carlosv@udc.es](mailto:carlosv@udc.es)

PLAZO: 10 días desde la publicación en el tablón de anuncios de la sede electrónica de la UDC.

#### ÓRGANO DE SELECCIÓN Y PUBLICACIÓN RESOLUCIÓN

ÓRGANO: Carlos Vázquez Cendón

LUGAR DE PUBLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN: Tablón de anuncios del Departamento de Matemáticas

**A Coruña/Ferrol, 24 de agosto de 2021**

**EL/LA INVESTIGADOR/A PRINCIPAL**

Fdo.: Carlos Vázquez Cendón

#### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación

DY7kF7hcp7MADAUj6b0p7g==

Estado

Data e hora

Asinado Por

Director/a Departamento Matemáticas - Carlos Vázquez Cendón

Asinado

02/09/2021 12:21:56

Páxina

1/2

Url De Verificación

<https://sede.udc.gal/services/validation/DY7kF7hcp7MADAUj6b0p7g==>

Normativa

Este informe tiene el carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).





## MEMORIA DE LA CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN

**Título:** Métodos matemáticos y computacionales para nuevos retos en finanzas cuantitativas, medioambiente, biotecnología e ingeniería.

**Referencia:** PDI2019-108584RB-I00

**Investigador Principal:** Carlos Vázquez Cendón

### DETALLES DE LA CONVOCATORIA

**Tareas a realizar:** Realizar tareas de apoyo en los procedimientos a desarrollar por el grupo de investigación: ayuda en la implementación informática y tratamiento posterior, optimización de códigos. Ayuda en tareas de configuración y mantenimiento de equipos informáticos y mantenimiento de página web, que es relevante para la difusión de los resultados de la investigación del proyecto. Asistencia técnica y ayuda en las actividades científicas y de difusión organizadas por el grupo de investigación.

**Justificación de la duración del contrato:** El tiempo estimado para desarrollar este trabajo es de 12 meses, tiempo adecuado para realizar las tareas señaladas anteriormente.

**Requisitos de los candidatos (deben cumplirse en el momento de finalizar el plazo de presentación de solicitudes):**

- Bachiller, BUP, FPII, ciclo formativo superior

### Criterios y valoración de méritos:

- Expediente académico de bachiller, BUP, FPII, ciclo formativo superior: máx. 10 puntos, si se acredita ciclo formativo por la rama informática, se requiere una calificación mínima para su valoración 6.0 sobre 10. Si la calificación media es inferior a 6.0 o la titulación no es de la rama de informática, la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 se dan los dos simultáneamente).
- Expediente académico de una titulación superior (grado, licenciatura o equivalente) en informática: máx. 10 puntos, calificación mínima para su valoración 6.0 sobre 10. Una calificación media por debajo de 6.0 sobre 10 o que el título de grado no sea afín a la informática, supondrá que la puntuación obtenida se multiplicará por 0,5 en cada uno de los casos anteriores (por 0,25 si se dan los dos simultáneamente).
- Cursos recibidos directamente relacionados con las tareas a realizar: máx. 20 puntos, 0,5 puntos por curso recibido.
- Experiencia acreditada en tareas directamente relacionadas con las que son objeto del contrato: máx. 30 puntos, mínimo 2 años de experiencia, 0,5 puntos por mes trabajado.
- Nivel de inglés: máx. 10 puntos (B2 o equivalente 10 puntos, B1 o equivalente 5 puntos).
- Entrevista personal a los tres candidatos más valorados, siempre que su puntuación en el resto de apartados diste menos de un 15% del candidato con mayor puntuación: máx. 20 puntos.

La máxima puntuación total es de 100 puntos.

### Documentación que debe presentar el solicitante:

- Correo electrónico a la dirección [carlosv@udc.es](mailto:carlosv@udc.es) indicando la referencia de la convocatoria que figura en la publicación de la sede electrónica de la UDC.
- Fotocopia del DNI, NIE o pasaporte.
- Fotocopia de la titulación académica.
- Currículu.
- Expediente de las titulaciones

**Lugar de presentación:** Por correo electrónico a [carlosv@udc.es](mailto:carlosv@udc.es)

**Plazo de presentación:** 10 días desde la publicación de la convocatoria en el tablón de la sede electrónica de la UDC.

El investigador principal,  
Carlos Vázquez Cendón

### Documentación que debe presentar el solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia de titulación académica.
3. Curriculum vitae.

\*Acuerdo sobre clasificación profesional, condiciones de trabajo y marco de referencia de la representatividad laboral del personal contratado con cargo a proyectos y convenios de I+D+I financiados a través del capítulo VI de los presupuestos de la UDC. Firmado el 17/11/2014 entre la UDC y los sindicatos CCOO y CIG. Contratación condicionada a la existencia de crédito adecuado y suficiente.

Código Seguro De Verificación	DY7kF7hcp7MADAUj6b0p7g==	Estado	Data e hora
Asinado Por	Director/a Departamento Matemáticas - Carlos Vázquez Cendón	Asinado	02/09/2021 12:21:56
Observación		Página	2/2
Url De Verificación	<a href="https://sede.udc.gal/services/validation/DY7kF7hcp7MADAUj6b0p7g==">https://sede.udc.gal/services/validation/DY7kF7hcp7MADAUj6b0p7g==</a>		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez e eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Lei 39/2015).		

